







OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia:

SERVICIOS ESTATALES DE

SALUD EN QUINTANA ROO

Dirección de:

JURISDICCIÓN SANITARIA No.1

Área:

DEPTO, DE VECTORES

No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/2937/VIII/2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 28 agosto 2025.

C. GILBERTO ADOLFO MORENO PEREZ. TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 01 al 06, 08 al 13, 15 al 16 sep 2025 del año en curso, a las localidades de Cacao, para realizar Actividades De Vigilancia Epidemiologica, por lo cual se le autoriza 11 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ URISDIDADA SALTARIA NO 1
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 1

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viaticos."

C.c.p.- Minutario. LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Público para el Estado de Quintana Roo. Para más información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad integral en https://groo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.









Oficio de comisión No. 2937/2025

ANEXO 3

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	JULIO - SEPTIEMBRE	ESTATAL	M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	VECTORES
	•	6844		SALUD		

Nombre completo o	de la persona c	omisionada	Denominación del encargado o comisión	Tipo de viaje (Local/ Nacional/ Internacional)	Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido				
GILBERTO ADOLFO	MORENO	PEREZ BBVA	ACTIVIDADES DE VIGILANCIA	NACIONAL	0	0
Banco y CLABE interbancaria	1	26756077798	EPIDEMIOLOGICA	17/0/0/17/2		
R.F.C: MOPG84	40227D15					

Cargo al Programa: VECTORES

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado/Loca lidad	Ciudad	País	Ciudad	Ciudad/localidad	actividades		Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
MEXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MEXICO	CACAO	CACAO	DE VIGILANCIA EPIDEMIOLO GICA	TERRESTRE	06:00 HRS. 01/09/2025, 06:00 HRS. 08/09/2025, 06:00 HRS. 15/09/2025	06:00 HRS. 06/09/2025, 06:00 HRS. 13/09/2025, 06:00 HRS. 16/09/2025

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

(11) DIAS	ZONAT(X) VIATICOS(X)	ZONA II () HOSPEDAJE ()	HOSPEDAJE (SI/NO)
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Hospedaje			
37501	Viáticos del País		\$ 3850	
37201	Pasajes Terrestres Nacionales			
37301	Pasajes marítimos, Lacustres y Fluviales			
39201	Impuestos y Derechos			
	Total de Comisión:		\$ 3850	

ſ		Respecto a los l	nformes sobre el encargo o comisión	
-	Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al Informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervinculo a los comprobantes fiscales o constancias de desempeño laborales	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
ľ	19/09/2025	Management in a section of	<i>a</i>).	https://cloud.salud.groo.gob.mx/index.php/s/nBKdXIKSk3sly.;; #pdfvlewer

Comisionado (a)

Departamento

SBERTO

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. 1

C. GILBERTO ADOLFO MORENO PEREZ

LIC. MÀRIHÀ COCOM "ACEVEĎO

DR. MNO LONZO GUZMAN DÓMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar-los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado si importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, selvo aquellas que sean necesarias para etender requerimientos de información de una autoridad que aplique. Se miorma que no se realizaran transierentes de datos personales, saivo aquellas que sean necesarias para etender requerimientes de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet: http://groc.gob.mx/sesa









ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 17 Septiembre de 2025.

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes Administradora Jurisdiccional N.1 PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Articulo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$3850.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Actividades De Vigílancia Epidemiologica que se llevó a cabo del 01 al 06, 08 al 13, 15 al 16 sep 2025, en Cacao En los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de	e Comisión: 2937
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%
\$3850.00	

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
01/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
02/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
03/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
04/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
05/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
08/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
09/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
10/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
11/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
12/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
15/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
		Sumatoria Total: \$3850

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

C. GILBERTO ADOLFO MORENO PEREZ. TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD DÍR LINO ALONZO CAZMÁN DOMINGUEZ JEFE DELA JS1

SELLO









ANEXO 5 NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN: 2937



DE SALUD JURISDICCIÓN No. 1 SECTOR 1 RIO HONDO

1-2-3-4-5/9/25 Buillano J. Churl.



JURISDICCIÓN No. 1 SECTOR 1 RIO HONDO VECTORES

8-9-10-11-12/09/25 Goillermo J. Canel.



DE SALUD JURISDICCION No. 1 SECTOR 1 RIO HONDO

15/09/25 Collegne J. Cent



SERVICIOS ESTATALE DE SALUD JURISDICCIÓN No. 1 Pigobella Colomol



SERVICIOS ESTATALE DE SALUD JURISDICCIÓN NO. 1 DISTRITO 1

Rigo be tuomal 8, 9,10, 11,12/09/25



SERVICIOS ESTA**TALE** DE SALUD JURISDICCION NO. 1 DISTRITOL Pyobo Cannal 15/09/25

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Cacao Ubicada en el municipio de OPB no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"